

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1276 *Orden de 30 de enero de 2013, por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 334, y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de enero de 2013 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 4 de enero de 2013, acuerda:

Uno.—Doña María Luisa Bustillo Gandarillas, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tafalla (Navarra), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Ibiza (Balears).

Dos.—Don Ignacio Acón Ortego, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Almazán (Soria), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Calahorra (La Rioja), con funciones compartidas de Registro Civil.

Tres.—Doña María Astiazarán Calvo, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte (Huelva), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Haro (La Rioja).

Cuatro.—Doña Montserrat Gamella García, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la Carolina (Jaén), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ceuta (Cádiz), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Cinco.—Doña María Dolores Segura González, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Guadix (Granada), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Fe (Granada).

Seis.—Don Pedro de Dios Hernández Olmo, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Roquetas de Mar (Almería), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Loja (Granada), con funciones compartidas de Registro Civil.

Siete.—Doña Susana Rivero Sancho, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gernika-Lumo (Bizkaia), pasará a desempeñar la plaza de Jueza de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (provincia de Bizkaia).

Ocho.—Doña Alma Junquera San José, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gavá (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente (Zamora), con funciones compartidas de Registro Civil.

Nueve.—Don Julio Jesús Enríquez Mozo, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vera (Almería), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Loja (Granada), con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer.

Diez.—Doña Irene María Vidal Notarí, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vinarós (Castellón), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Picassent (Valencia), con funciones compartidas de Registro Civil.

Once.—Don Basilio José Alcón Ramírez, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), pasará a

desempeñar la plaza de Juez de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (provincia de Barcelona).

Doce.—Doña Silvia Muñoz Sánchez, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mollet del Vallés (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Arrecife (Las Palmas).

Trece.—Doña Liliana Martínez de la Riva, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Blanes (Girona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Catorce.—Don Manuel Jesús Calero Carmona, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Javier (Murcia), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de San Javier (Murcia).

Quince.—Doña Lucía Avilés Palacios, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mollet del Vallés (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arenys de Mar (Barcelona), con funciones compartidas de Registro Civil.

Dieciséis.—Doña Ingrid Barrachina Peregrín, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Diecisiete.—Doña Clarisa González Fernández, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vic (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 1 de Mataró (Barcelona).

Dieciocho.—Doña Marisa Muñoz Pérez, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún (Gipuzkoa), pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro (Burgos), con funciones compartidas de Registro Civil.

Diecinueve.—Don Antonio José Delgado Sánchez, Juez, a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Carolina (Jaén), con funciones compartidas de Registro Civil.

Veinte.—La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las Comunidades Autónomas, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Coloma de Gramanet, la Jueza doña Ingrid Barrachina Peregrín, con número de escalafón 500, con preferencia sobre los/las peticionarios/as con mejor número escalafonal.

Veintiuno.—Los/as Jueces/zas nombrados, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a excepción de doña Irene María Vidal Notarí, que cesará el día 13 de marzo de 2013.

Contra esta disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de enero de 2013.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.